ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

"Adquisición de Cabinas de Bioseguridad para el Laboratorio de Biología Molecular"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura del sobre oferta recepcionado según Acta de Recepción de sobre oferta de las firmas invitadas e interesadas en participar del Llamado a ***Contratación Directa N° 23/2020 "Adquisición de Cabinas de Bioseguridad para el Laboratorio de Biología Molecular",*** *de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación----------*

Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Sr. Aldo Gómez, Jefe de la División Contratación Directa, Dependiente del Departamento Gestión de Adquisiciones y el Lic. Sergio Rodas, Asistente Administrativo de la Dirección Operativa de Contrataciones. Sr. José Daniel Chiriani Bianciotto y el Sr. José Enrique Pineda Sánchez en representación de la firma Altas Tecnologías S.A.

Las firmas oferentes que han presentado sobre oferta en tiempo legal en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA son:

1. ***MH SOLUCIONES S.R.L.*** — ***info@mhsoluciones.com.py***
2. ***CHARPENTIER S.R.L.*** — ***info@charpentier.com.py***
3. ***ALTAS TECNOLOGIAS S.A.*** — ***altecsa@altecsa.com.py***
4. ***SUMI S.A.*** — ***ventas@sumi.com.py***

Seguidamente el Sr. Aldo Gómez, dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Contratación será transparente y se ajustará a las normas legales. ----------

Acto seguido se procedió a la apertura del Sobre Oferta, resultando lo siguiente: ----------

Oferente N°	*OFERTA TOTAL (IVA Incluido)*
1. *MH SOLUCIONES S.R.L.*	*Gs. 146.800.000.-*
2. *CHARPENTIER S.R.L.*	*Gs. 165.200.000.-*
3. *ALTAS TECNOLOGIAS S.A.*	*Gs. 164.640.000.-*
4. *SUMI S.A.*	*Gs. 304.920.000.-*

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	*MH SOLUCIONES S.R.L.*	*CHARPENTIER S.R.L.*	*ALTAS TECNOLOGIAS S.A.*	*SUMI S.A.*
*Formulario de Oferta **	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
*Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	*Presenta*	*Activo SIPE*	*Presenta*	*Presenta*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*Presenta*	*No presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Certificado de cumplimiento tributario.	*Presenta*	*Activo SIPE*	*Presenta*	*Presenta*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	*Presenta*	*Activo SIPE*	*Presenta*	*Presenta*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*

ALDO F. GÓMEZ
Div. Contratación Directa
Direct. Operativa de Contrataciones

Sergio Rodas
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales.	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*
Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS	*Presenta*	*Activo SIPE*	*Presenta*	*Presenta*
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), para contribuyentes del IRPC	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), para contribuyentes del Renta Personal	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*	*No aplica*
Constancia de RUC emitida por la SET.	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*	*Activo SIPE*
Copias de contratos y/o facturaciones de provisión equipos de laboratorio, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, el mismo deberá contener imagen y todos los detalles del bien propuesto. La falta de información clara y precisa será motivo de descalificación	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Anexo C, Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos, punto 1. Especificaciones Técnicas, completado y firmado	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
Cantidad de fojas	***62***	***32***	***102***	***103***

ALDO F. GOMEZ
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Lic. Sergio Rodas
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC 80072821-1

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Los señores José Daniel Chiriani Bianciotto y José Enrique Pineda Sánchez en representación de la firma Altas Tecnologías S.A. dejan constancia de lo siguiente:

- *El oferente MH SOLUCIONES S.R.L. oferta una cabina de Bioseguridad HAO AIR Modelo BSC1500 II A2-X y no se aprecia que posea calificación NSF49 según requiere la convocante en sus especificaciones técnicas. La certificación solicitada se basa en la norma NSF49 Américana, como lo recomienda la OMS, para la fabricación de cabinas de Bioseguridad.*
- *El oferente MH SOLUCIONES S.R.L. presenta constancia SIPE con declaración jurada del Art. 40 y de no contratar memores vencidos.*
- *No se encuentra en la carpeta de MH SOLUCIONES SRL el documento que acredita la capacidad del firmante (poder de firma) a favor de la señora Constanza Jantus.*
- En la carpeta del oferente CHARPENTIER S.R.L. se aprecia que en el catálogo técnica de la marca Thermo Scientific modelo 1300 Series A2 1336 se aprecia que el voltaje de alimentación de la mencionada cabina es de 230v, mientras que en las especificaciones técnicas solicita únicamente 220v. El no cumplimiento con el voltaje solicitado puede afectar directamente tanto en el rendimiento como en la vida útil del equipo, poniendo en riesgo al personal usuario.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:37 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ALDO F. GÓMEZ C.
Div. Contratación Directa
Direc. Operativa de Contrataciones

Lic. Sergio Rodas
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

José Chiriani
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821-1

José Pineda